



# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 7 DE FEBRERO DE 1775.

*De Constantinopla á 3 de Diciembre de 1774.*

**L**uego que pasen las fiestas del *Bairam* partirá á *Choczim* el Embaxador de la *Puerta*, que debe encontrarse en aquella plaza con el Príncipe de *Repnin*. A *Wighi Ali Efendi*, Oficial de la Tesorería, se le ha nombrado Ministro cerca de *Kerim Kan*, uno de los Conquistadores de *Pérsia*, que pretende tener derecho á cierto territorio situado en las inmediaciones de *Bassa*; y rezelando S. A. que inténte hacer valer sus pretensiones con la fuerza de las armas, le reconocerá en calidad de Schach de *Pérsia*, cuya negociacion es de suma importancia en las presentes circunstancias.

*De Tunes á 13 de Diciembre.*

**H**abiéndose concluido el *Ramazán* el día 6 del corriente se celebraron aquí con mucha magnificencia las fiestas del *Bairam*, sin que ocurriese el menor desórden por las acertadas disposiciones que dió el Gobierno. Los Cónsules y otros individuos de naciones estrangeras pasaron al *Barda*, segun costumbre, para cumplimentar al *Bei*, quien recibió á todos con mucho agasajo; y transfiriéndose luego á casa del *Doley* ó Gobernador de la Ciudad, se les sirvieron allí vários refrescos. La nacion *Judáica* ofreció igualmente sus respetos al referido *Gefe*.

Por los vientos contrarios que han reinado durante el mes de *Noviembre* han estado detenidas en la rada de la *Goleta* muchas embarcaciones estrangeras; pero luego que sopló el *Sudueste* se hicieron al mar, dirigiéndose á vários Puertos de *Europa*. Naufragaron sin embargo algunas embarcaciones, y entre ellas el *S. Pedro*, que había

venido de *Tolón*; pero con la fortuna de salvarse toda la tripulación por las oportunas providencias del Cónsul de *Francia*.

*De Stockolmo á 27 de Diciembre.*

**S**E ha despachado orden al Almirantazgo de *Carlscron* para armar un Navío de 60 cañones, que debe conducir á *Larache* los regalos que se acostumbran enviar cada dos años al Rei de *Marúecos*, con la mira de que sus Corsarios no interrumpán nuestra navegacion.

A las recompensas señaladas mucho tiempo há para los Labradores que se estableciesen en las Provincias Septentrionales del Reino, ha mandado S.M. agregar vários socorros de granos, que se sacarán de sus Almacenes.

*De Varsovia á 25 de Diciembre.*

**T**Ratandose en las últimas Sesiones de la Delegacion de los medios de restablecer las rentas de la República, se aprobó el impuesto de tres florines sobre cada tonél de cerbeza comun, de la qual hace el Pueblo el mayor consumo, y de doble suma por tonél de cerbeza de primera clase, además del 10 por 100 de la renta total de las fábricas. Tambien se han abolido las franquicias que hasta ahora gozaba la Nobleza en todas las Aduanas de la República por las mercaderías que hiciese venir de países estrangeros para su uso. Estos dos ramos producirán crecidas sumas, que unidas al tributo personal, si se tiene por conveniente su continuacion, y á los derechos establecidos sobre las chimeneas, excederán considerablemente á los gastos de la República.

*De Viena á 30 de Diciembre.*

**M**Ientras se procura en *Varsovia* hallar medios de sustraer el comercio á las Aduanas *Prusianas*, abriendole nuevo rumbo por el Puerto de *Libau*, en *Curlandia*, se trata aquí de no malograr la ocasion que el estado actual de los negocios de *Polonia*, y la adquisicion hecha de las Provincias que componen los Reinos de *Galicia* y *Lodomeria* presentan á la Casa de *Austria* para tener buena parte en el rico despojo que ofrece la situacion precaria y vacilante del comercio de *Dantzick*. Con esta mira se ha enviado á dicha Capital de *Varsovia* al Consejero *Dagelman*, y quando esté arreglada la demarcacion de límites se dará la última mano á las proposiciones relativas á este importante objeto. *Trieste* y los demás Puertos que posee nuestra Soberana en el Golfo *Adriático* proporcionan los medios de conducir á *Polonia* las mercaderías del *Levante* y de los países meridionales de *Europa*; pero no es esta la única via sobre que afianza nuestro comercio sus especulaciones, pues espera tambien sacar mucha utilidad del que

se ha procurado por el nuevo camino que conduce desde *Chiavene* á *Inspruck*. Las mercaderías que hasta ahora se trahían á *Alemania* desde *Liorna*, *Génova* y *Milán* tenían que atravesar los Estados del Rei de *Cerdeña* y la cima de las montañas que rematan ázia el Lago mayor, desembocando por *Bellinzona* y por los montes de *S. Gotardo* y *S. Bernardo*; pero en el día hallan se les ha proporcionado tránsito mas cómodo, y esperamos desfrutar por este medio una parte de la utilidad que gozan las demás Potencias que tienen la llave de los *Alpes*, formando tambien una comunicacion directa entre los nuevos Estados que posee la Casa de *Austria* en *Polonia*, y los que tiene en *Lombardia*.

*De Bona, en Colonia, á 20 de Diciembre.*

**D**E orden del Elector se ha construido un Hospicio en esta Ciudad para recoger los pobres; y han ido á competencia la Nobleza principal y todos los Particulares en auxiliár las generosas y benéficas miras de S. A. Electoral, contribuyendo cada uno respectivamente al establecimiento y subsistencia de esta fundacion, hecha sobre el mismo pie que la de *Potsdam*. Todos los pobres que por su avanzada edad ó achaques no puedan trabajar serán mantenidos y cuidados en dicho Hospicio; pero se empleará á los demás en obras proporcionadas á sus fuerzas y capacidad. Los que no quieran entrar en el referido Hospicio recibirán cada semana en sus casas algun socorro ó obra que les proporcione con que vivir; pero se les prohibirá absolutamente, baxo las mas rigurosas penas, pedir limosna por las calles.

*De Londres á 10 de Enero de 1775.*

**S**E ha recibido de *Virginea* la relacion de una accion que hubo el dia 10 de Octubre último á las orillas del *Ohio* entre un Cuerpo de Milicias de aquella Provincia y otro de mil hombres de varias naciones de *Indios*. Atacaron estos á nuestras Tropas con el mayor denuedo, y las obligaron á retroceder; pero reuniendose ellas luego oportunamente se hizo general la accion y los enemigos se vieron precisados á huir, aunque lo executaron por unos desfiladeros que imposibilitaron ir en su seguimiento. Aprovecháronse sin embargo varios pelotones de *Indios* de la ventajosa situacion del terreno para hacer frente á las Milicias y dar tiempo á que los demás arrojasen sus muertos al *Ohio* y retirasen los heridos; con cuyo motivo duró la funcion todo el dia, habiendo peleado nuestra gente con mucho ardimiento; pero sin empeñarse en lo intrincado de dichos desfiladeros, porque sin duda alguna nos habrían sido funestos. Débe ser mui considerable la pérdida de los enemigos, quando la nuestra consiste en dos Coroneles, quatro Ca-

pitanes , un Teniente , dos Alféreces ; y 44 Soldados muertos ; y quatro Coroneles , otros tantos Tenientes y 73 Soldados heridos. Los Pueblos de aquella parte de la *América Septentrional* que habitan al Oeste de la *Virginea* pensaron en hacer la paz despues de su derrota , y efectivamente se ajustó ésta con la condicion de restituir quanto hubiesen tomado en nuestras fronteras.

El General *Gage* ha publicado en las Colonias una carta justificando sus procederes en *Boston* , exhortando á los Pueblos á la paz y reconciliacion , y declarando que si los *Bostoneses* se resuelven á pagar el té que han destruído , pondrán á sus amigos y parciales en proporcion de interesarse por ellos.

El estado de la poblacion de las Colonias *Inglésas* de la *América* es quæstion agitada muchas veces , y que siempre ha quedado indecisa; pero la pintura importante que presentan las actuales circunstancias merece tanta mas atencion quanto ha sido objeto de las operaciones del Congreso general del Continente , por cuya orden se hizo la regulacion. De ella resulta que hai 400000 habitantes en la Provincia de *Masachusetts* : 150000 en la *Nueva Hampshire* : 590678 en *Rhode-Island* : 192000 en *Connecticut* : 250000 en la *Nueva Yorck* : 130000 en la *Nueva Jersey* : 350000 en *Pensilvania* y países de su dependencia : 320000 en *Marilyandia* : 650000 en la *Virginea* ; y 225000 en la *Carolina Septentrional* , que forman un total de 3.0260678 personas , comprehendidos los Esclavos y los *Indios* nativos , que se regulan en 250000.

*De Amsterdam á 16 de Enero.*

**L**As cartas de *Gibraltar* de fecha de 19 del mes último refieren , que ningun Corsario de *Marruécos* se había dexado ver por aquellos mares , hallandose casi todos desarmados en sus Puertos. Sabemos además haber declarado el Rei de *Marruécos* , que sin embargo de la guerra con las *Provincias Unidas* , nada tenían que rezelar sus Navíos de comercio , ni los vasallos del Estado residentes en aquellos Dominios.

*De París á 23 de Enero.*

**E**L Regimiento de *Monsieur* , que se halla de guarnicion en *Besançon* , celebró en aquella Ciudad el año secular de su creacion y su mutacion de nombre , cuya época forma ahora justamente un siglo. Empezó la ceremonia el dia 26 de Diciembre por una Misa solemne que celebró el Obispo de *Rosi* en la Iglesia de la *Magdalena* , con asistencia del Marqués de *S. Simón* y de la Oficialidad de la Guarnicion. Por la noche se sirvió la cena á todos los Soldados que estaban distri-

bui-

buídos en diferentes mesas, y el día siguiente hubo un gran baile. Representaba al siglo pasado en esta funcion un Labrador llamado *Marchand*, sano y robusto, sin embargo de haber cumplido ya 103 años, con cuyo motivo resolvió el Regimiento concederle una pensión; y este anciano, despues del festejo, se volvió á pie á su lugar, distante una legua de *Besanzon*. El 30 del propio mes se celebraron solemnes honras por los Oficiales y Soldados que han fallecido desde el año de 1674.

Por avisos auténticos de *Falaise* sabemos que el 10 de Diciembre próximo pasado á cosa de las ocho de la mañana hizo un Cirujano de aquella Ciudad poner lumbre en su quarto, cubriendo las brasas con carbón no encendido. Una hija suya de edad de 21 años se arrimó á calentarse al brasero; pero á pocos minutos sintió un dolor tan vehemente y repentino en la frente, que comunicandose luego á todos sus miembros cayó de espaldas, inflamado ya el rostro y alterados los ojos. El padre que se hallaba acostado en el mismo quarto saltó prontamente de la cama, y la encontró sin señal de vida. Acordándose de lo que había oído sobre el método del Sr. *Portal* para semejantes casos, abrió todas las puertas y ventanas, sacó el brasero fuera del quarto, desnudó á su hija, la tendió en el suelo, y sin reparar en el rigor de la estacion la bañó muchas veces con agua fria. Aunque hicieron poco efecto las primeras impresiones, no por eso se desanimó, y continuando la misma operacion por espacio de cerca de quatro horas tubo finalmente el consuelo de ver que su hija volvía poco á poco en sí. Recuperados ya del todo sus sentidos se la hicieron varias preguntas sobre su situacion, á que satisfizo diciendo que solo se acordaba del gravísimo dolor que había experimentado un instante antes de privarse, como si la hubiesen dado un golpe mui fuerte en la frente. Quedóla sin embargo sumamente dolorida la cabeza y permaneció tullida de todos sus miembros por todo aquel día, pero al siguiente empezó á manejar brazos y piernas, y se halla ahora enteramente restablecida.

*De Roma á 18 de Enero.*

**D**ilatándose todavía la deseada eleccion de Sumo Pontífice, no obstante la continua aplicacion del Sacro Colegio y las fervorosas oraciones de todos los fieles para implorarla del Altísimo, ha resuelto el mismo Sacro Colegio recurrir á la intercesion del glorioso Principe de los Apóstoles *S. Pedro*, celebrando en la Capilla *Paulina* del Conclave la solemne festividad de su Cátedra *Romana* con la exposicion de la re-

liquia de este primer Vicario de *Christo*, trasladada á la sagrada clausura desde la *Basilica Vaticana*. Entretanto se dedican incesantemente los Eminentísimos Sres. Cardenales Gefes de Ordenes al gobierno de esta Capital y de todo el Estado Eclesiástico, donde reina la debida quietud y buen orden.

El Eminentísimo Sr. Cardenal *Colonna*, Vicario general y Juez ordinario de *Roma* y su distrito, salió del Conclave el Lunes 9 del corriente por una indisposicion que padecía, y con este motivo solo quedan 43 Electores en la sagrada clausura.

Conformándose dicho Eminentísimo Vicario con la práctica de sus predecesores en los anteriores *Años Santos*, ha declarado estar concedidas para el corriente año de Jubiléo á todos y cada uno de los Confesores, así Seculares como Regulares, que hubieren sido aprobados ó se aprobáren en debida forma, las facultades especificadas en la notificación ó edicto de 18 de Diciembre próximo pasado, expedido por el Eminentísimo Sr. Cardenal *Boschi*, Penitenciario mayor, desde el párrafo 25 hasta el 28 inclusivè. Además les concede el Eminentísimo Vicario facultad de absolver en el fuero de la conciencia, así de pecado como del entredicho reservado á su persona, respectivo á la falta de cumplimiento del precepto *Pascual*, para que no sean denunciados conforme á la instruccion publicada en 20 de Marzo de 1773.

*Madrid 7 de Febrero.*

**A**Visa el Comandante General de *Melilla* que los enemigos continuaban el bombardeo, duplicando esfuerzos para adelantar sus contraminas, cuyo trabajo procuraban frustrarles nuestros minadores baxo la acertada direccion del Ingeniero *D. Juan Caballero*; que se había entendido que el Rei de *Marruécos* se hallaba mui disgustado por la pérdida de un *Turco* hábil que mandaba su artillería, el qual parece fue muerto de un cañonazo disparado de la Plaza á tiempo que tomaba dimensiones para situar mejor las baterías; que el propio tiro mató á un *Levantisco* mui inteligente y estimado de aquel Soberano; que noticioso S.M. *Marroquí* de que el *Peñon* y *Albucemas* se conceptúan, más que Plazas formales, unas meras Atalayas colocadas en dos escollos del mar, y capaces de corta guarnicion, estaba determinado á no diferir acometerlas, principiando por *Albucemas*, en las cercanías de cuyo Presidio se habían divisado ya *Moros* de á pie y de á caballo en ademan de guerra; que meditaba confiar la empresa á alguno de sus hijos, á pesar de que el Príncipe *Muléi Ali* se había retirado á *Mequinez* con

uno de sus hermanos, displicentes ambos por la larga defensa de *Melilla*, cuya rendicion juzgaron al principio de mas fácil y pronto logro; que había sido considerable el estrago que en el Campo *Moro* hizo el fuego de nuestras Embarcaciones de guerra; y, en suma, que la intrepidez con que el dia 9 de Enero les quemaron los nuestros las trincheras, había arredrado notablemente á los infieles, quiénes de esta feliz y arrojada accion argüian la serenidad y ánimo resuelto en que permanecían los sitiados.

En carta de 19 de Enero escribe el Comandante de la Esquadra *D. Francisco Hidalgo Cisneros* se hallaba con la satisfaccion de haber acabado de introducir en la Plaza el resto de los socorros destinados á ella, faltando ya sólo dos, ó tres lanchadas de pertrechos para concluir la descarga de mas de 30 buques que hasta entónces habían llegado, y quedando la Plaza completamente provista de tropa, armas, municiones de todas clases, víveres y demas aprestos de guerra.

El Rei se ha servido nombrar para una Canongia de la Iglesia Catedral de *Badajoz* á *D. Pedro Chapin y Holgado*: Para la Racion que goza en la misma Iglesia, y resultará vacante por su ascenso, á *D. Vicente Andrade y Frias*: Para la Chantria, Dignidad de la Iglesia Catedral de *Tarazona*, á *D. Antonio de Eguia y Orueta*: Para la Canongia que obtiene en la Catedral de *Astorga*, y resultará vacante, á *D. Joseph de Avila y Urbina*; y para la Capellania mayor del Real Convento de Religiosas de Nuestra Señora de las *Maravillas* de *Madrid* á *D. Estevan Antonio del Cerro*.

En atencion á los méritos de *D. Andrés Tamayo Barona*, á los de su ilustre familia y á concurrir en su persona todos los requisitos necesarios para la dignidad de Titulo de *Castilla*, se ha servido S. M. concederselo para sí, sus hijos y sucesores, con la denominacion de Marqués de *Casa Tamayo* y Vizconde de *Santa Cruz*.

Con el plausible motivo del feliz cumpleaños del Rei nuestro Señor tubo la Real Maestranza de *Valencia* el dia 20 del pasado un lucido manejo de Caballos. A este efecto salió formado todo el Cuerpo de casa del Marqués de *Llanera*, Teniente de S. A. el Sr. Infante *Don Antonio*; y encaminandose á la Plaza mayor, que estaba primorosamente adornada, se empezó el festejo por una nueva y especial escaramuza de seis quadrillas, las quales, divididas en dos ramos, executaron con la mayor destreza once evoluciones variadas. Despues se corrieron algunas cargadas de Alcancias, á que siguió otra escaramuza no menos ingeniosa que la primera: y concluida esta funcion con general aplau-

aplauzo , formó en batalla dicho Cuerpo , marchando espada en mano á ocupar el frente del Retrato de S. M. que estaba colocado debajo de un magnífico dosél. Púsose el Teniente de Hermano mayor á su cabeza y hicieron todos el saludo con la espada : succesivamente se cubrió el Retrato , y formado en columna el referido Cuerpo se restituyó á la casa del mismo Teniente. Estaba ésta iluminada con delicado gusto , y esperaba en ella la principal Nobleza de ambos sexôs , á quien se sirvió un exquisito abundante refresco , concluyendo con un baile, que duró hasta la madrugada.

El dia 30 de Diciembre del año próximo pasado se juntaron en las Casas de Ayuntamiento de esta Villa los Vocales de las Parróquias y Apoderados de los Grémios de élla para efecto de hacer eleccion de los Diputados y Procurador Personero conforme á lo resuelto por el Consejo: y salieron por Diputados *D. Matias Monés de Molina* y *D. Pedro Gonzalez y Valdés*; y por Personero *D. Francisco Ambrosio de la Quintana*: con la prevencion de que los Diputados han de continuar con sus encargos en calidad de antiguos el año próximo que viene de 1776.

---

Habiendo encargado S. M. *Danesa* á Mr. *Othon Federico Muller*, su Consejero de Estado , la continuacion de la importante obra Botánica , conocida por el título de *Flora Dánica*, de la qual se han publicado ya diez Quadernos por Mr. *Oeeler* , se dá este aviso al Público para que los aficionados á la Botánica que deseáren tener la continuacion recurran en adelante al referido *Othon Federico Muller*, residente en *Copenhague*. Comprenderá esta obra todas las plantas espontáneas , ó que naturalmente se crián en los Reinos de *Dinamarca* y de *Noruega* ; esto es , en aquella parte del Norte que se estiende desde el *Albis* hasta el *Circulo Polar*. Pásan ya de 600 las plantas especificadas en dicha obra , habiendo sido todas dibujadas en los mismos terrenos donde se crián y gravadas con la mayor exâctitud. Mediante la munificencia de S.M. *Danesa* podrá darse la obra á precio mas baxo, importando cada Quaderno sin iluminar dos escudos y medio, moneda de *Dinamarca*, (que corresponden á quarenta ó quarenta y un reales de vellon) y cada Quaderno iluminado ocho escudos , sin embargo de que cada uno de ellos incluye 60 láminas. Se publicará el Quaderno XI por *Pasqua de Resurreccion* del presente año , y los que deseáren tener completa la obra ó algunos Quadernos sueltos deberán advertir si los quieren iluminados , pues en este caso se necesita de mas tiempo y gasto.

---

En la Librería de Antonio del Castillo , frente de las Gradass de S. Felipe e. Real , se venden seis Trios de Pugnani , Opera décima ; y asimismo seis sonatas á solo de D. Luis Bucariny.

---

En la imprenta Real de la Gazeta , calle de las Carretas.

---